



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº **187-15**

23 ABR 2015
Salta,
Expediente Nº 19.086/11

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual la Directora de la Sede Regional de Tartagal, Esp. Graciela ANDREANI, solicita la prórroga de designación de la Bioq. Viviana HEREDIA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería con extensión a Santa Victoria Este, a partir de 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Despacho conjunto Nº 46/14 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, aconsejan: 1) Prorrogar la designación de la Bioq. Viviana HEREDIA en el cargo antes mencionado, hasta el 31-12-15 e imputar el gasto que ocasione la misma en la partida presupuestaria prevista en el Convenio ME-745-12 aprobado por Res CS Nº 395-12.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/14 del 25 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la Bioq. Viviana Inés HEREDIA, D.N.I. Nº 16.664.031, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión a Santa Victoria, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la prórroga dispuesta por el Artículo 1º de la presente Resolución, en los montos acordados por el Convenio ME Nº 745/12, aprobado por Res.CS-395/12.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Secretaria Administrativa,

20f
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

187-15

23 ABR 2015

Salta,
Expediente N° 19.086/11

Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSa



Lic. MAGDA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa